

## **NOCIONES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO**

JULIO ÁLVAREZ GÓMEZ\* / ÁNGEL ALONSO GONZÁLEZ\*\*

\*Departamento de Derecho Público Especial, Comunicación Audiovisual y Publicidad  
Facultad de Derecho de Ourense  
Universidad de Vigo  
\*\*Asociación Inclusión

*Recibido:* 27 de enero de 2005

*Aceptado:* 28 de febrero de 2005

### **1. INTRODUCCIÓN**

Iniciamos este trabajo intentando teorizar sobre los dos conceptos, de comprensión más sencilla si acudimos a ejemplos numéricos elementales.

En principio, vamos a fijarnos en la noción de crecimiento, que siempre se mide en términos físicos o monetarios. Así, el primer término es un concepto fundamentalmente físico y económico, que se mide en unidades físicas o cuantificables económicamente. El segundo término –el desarrollo– es un concepto más próximo a la realidad personal. El desarrollo siempre hace referencia a un componente personal y de distribución de la renta o de la riqueza. En este concepto es donde cobra una mayor importancia el territorio, en el que los procesos conocidos como desarrollo local vinculan al propio crecimiento el espacio activo (Vázquez Barquero, 1988), y donde es evidente, por otra parte, que determinadas áreas tienen ventajas comparativas innegables, como en el caso de los países de la UE que disponen de oportunidades que a otros países les están vedadas. El desarrollo genera vías que permiten su transmisión, mientras que el crecimiento de unas áreas puede tener lugar a costa de la explotación de otras: por ejemplo, el desarrollo industrial de algunos países es posible gracias a las materias primas que proceden de otros países.

Es importante cuantificar unos procesos que se conocen como exclusión social y que se producen incluso dentro de los países del primer mundo. Existen una serie de colectivos y de individuos que no participan de la renta (riqueza) de la sociedad, ni de los mecanismos correctores que esta misma sociedad –incluso muy terciarizada– genera.

La exclusión social es un fenómeno que está presente en todas las tendencias y modelos considerados. En todos ellos encontramos colectivos o gente que no se beneficia de un proceso de crecimiento y que tienen serias dificultades para ser integrados en un proceso de desarrollo. Se requieren esfuerzos adicionales para ser integrados en un proceso de desarrollo que alcance a todas las capas sociales y a todos los individuos. Es un proceso de desarrollo mucho más universal.

La exclusión social lleva a numerosos colectivos a situarse al margen de la sociedad –aún en el llamado estado del bienestar– y a privarse de los mecanismos correctores que todo proceso de crecimiento podría generar. La oferta y la demanda, tal y como están concebidas clásicamente, presentan situaciones equívocas, equilibrios no eficientes desde el punto de vista paretiano –equilibrios a largo plazo–. Hay que corregir la situación de numerosos grupos e individuos excluidos, que se sitúan al margen de la sociedad y cuya oferta de trabajo es dudosa, quedándose como oferta potencial sin concretar su efectividad real –fenómeno que sucede incluso en las economías más avanzadas–.

La exclusión de la renta de numerosos individuos y colectivos acentúa los desequilibrios del crecimiento, potencia la concentración de la renta en unas pocas manos y aumenta la desigualdad de una sociedad. La exclusión de la riqueza de determinados grupos en una sociedad hace que la riqueza tienda a concentrarse en grupos privilegiados, mientras que numerosos colectivos se ven sumidos en la pobreza –de renta o de otras variables socioeconómicas–, generando procesos de crecimiento bipolar.

Aquí podría cuestionarse el modelo económico y de bienestar seguido, elegido por los ciudadanos. Nosotros nos decantamos por un modelo social en el que la distribución de la renta alcanza un primer plano no sólo por la riqueza que genera sino por cómo ésta es distribuida. Utilizar las nociones –incluso teóricas– de crecimiento y/o de desarrollo ya supone en gran medida un determinado enfoque con el que afrontar un trabajo.

La utilización del concepto de desarrollo subyace ya en las aportaciones de Amartya Sen, que supera al de simple crecimiento en su libro *Desarrollo y libertad*, en el que propone al democracia como un sistema en el que el proceso de desarrollo tiene su encaje específico.

## 2. CRECIMIENTO Y DESARROLLO

El crecimiento económico es una noción mucho más limitada que la de desarrollo. Sólo hace referencia a variables económicas –generalmente el PIB o la renta nacional–, dejando fuera otras variables sociales que el concepto de desarrollo incorpora o que pretende incorporar. El crecimiento hace referencia a un aumento de la renta y de la riqueza, pero no al modo en que ésta se distribuye, generando habitualmente situaciones injustas en su reparto: unos pocos individuos se atribuyen toda la renta nacional, otros individuos se atribuyen una fracción mínima de la renta y hai un tercer grupo –que estaría formado por los excluidos sociales– que quedan al margen de la distribución, ya que a este tercer grupo no le corresponde ninguna participación en la renta nacional.

Es posible, e incluso es muy probable, que ese crecimiento provoque grandes diferencias entre personas, clases o grupos. En la actualidad, tras la revolución industrial, el gran problema no es tanto las condiciones de trabajo de la población

proletaria –concepto básico en la economía de la revolución industrial– como la ausencia de éste, tomando forma, como problema primordial, el concepto de paro obrero o asalariado. El desempleo, por múltiples razones, es el mal actual de nuestra sociedad capitalista post-revolución industrial.

Se da una diferenciación obvia en la importancia relativa de los factores de producción clásicos –trabajo y capital–, asumiendo que el papel de los recursos naturales –tierra– sea común, lo cual es mucho suponer. El trabajo pierde, con respecto al capital, productividad –capacidad de producir– convirtiéndose el empleo, y más concretamente el trabajo por cuenta ajena, en un bien escaso y, según la tendencia, esta escasez irá agravándose. El desempleo es ahora una componente estructural de cualquier modelo de crecimiento y/o de desarrollo. El pleno empleo aún suena a teoría vieja y a objetivo utópico.

El crecimiento –concebido como un aumento de renta disponible y no como desarrollo social– genera grupos excluidos que no participan de los beneficios que podría tener o agrava la situación de los individuos y de los grupos excluidos si no media una corrección. Aumentan las diferencias entre los ciudadanos.

El concepto de desarrollo es, sin duda, más amplio y suele incluir algunos indicadores de la calidad de vida de los ciudadanos: educación, sanidad, etc. Si se diera un clima de bonanza, compartir ese bienestar requiere habitualmente de la implantación de medidas concretas.

Algunos modelos se preocupan por el desarrollo, por la distribución de la riqueza generada, mientras que a otros modelos les basta con el simple crecimiento. Así, van tomando forma los modelos en los que el Estado representa un papel distributivo.

El desarrollo es un concepto que ha adquirido un valor cualitativo, dejando en un segundo plano el concepto de crecimiento. El desarrollo se basa en el empleo del capital humano, en la explotación sostenible de los recursos endógenos y en el respeto al medio. En todo caso, hay que destacar lo siguiente:

- Las incidencias que el desarrollo tiene en el medio.
- Las incidencias que las políticas económicas y sociales tienen sobre el desarrollo en la búsqueda de una maximización de ese desarrollo.
- La integración de esas variables en todos los modelos con la finalidad de generar más empleo en las actividades vinculadas con el desarrollo (objetivo básico de creación de empleo).
- La igualdad entre colectivos, evitando la exclusión. Una mayor preocupación por la distribución de la renta y de la riqueza generada. La línea transversal que afecta a cualquier medida adoptada.

Así, al evitar daños ambientales y al evitar la exclusión se convierten en objetivos del desarrollo (no del simple crecimiento), tornándose en objetivos fundamentales de cualquier Gobierno. En Galicia tenemos un claro ejemplo para evitar daños

ambientales con el movimiento de voluntariado ambiental, generado a raíz de la catástrofe ecológica, del derrame de crudo, provocada por el siniestro del petrolero *Prestige*.

La distribución de la renta es el eje fundamental de cualquier modelo económico que se preocupe mínimamente por el desarrollo de la comunidad de instalación. Aún así, éstos deberán de cuidar elementos en los que la colectividad social pone un especial énfasis, como puede ser el caso de los parques naturales o de los efectos ambientales perniciosos, además de una preocupación por la distribución de la propia renta generada, evitando así distribuciones tremendamente desequilibradas.

### 3. ALGUNAS CUESTIONES BÁSICAS

El desarrollo económico es un proceso con una gran capacidad de transmisión. Así, el hecho de encontrarse en una área determinada condiciona en gran medida la evolución de un país. Encontrarse dentro de la UE supone una ventaja comparativa que otros países situados en otras áreas geográficas no tienen. De todos modos, hay que aprovechar al máximo las ventajas comparativas que el espacio pone a nuestro servicio.

En la Europa occidental se desarrolló un sistema de protección de los individuos que se conoce como estado del bienestar y que presenta una serie de condicionantes:

1) *Su complejidad*. Siendo el paro, por ejemplo, el principal problema socioeconómico de las sociedades más desarrolladas, se constata que la tasa de paro no está necesariamente vinculada o relacionada con un determinado modelo económico. Se produce un elevado nivel de desempleo con cualquiera de los modelos. Se sigue aquí la estrategia comunitaria de preocupación por el empleo. El mercado de trabajo es una herramienta fuerte de cara a la distribución de la renta y de la riqueza.

Hay factores que inciden notablemente desde la perspectiva sociolaboral en la calidad de vida: la precariedad laboral, las diferencias salariales en términos reales, la deslocalización del empleo y la movilidad geográfica de los trabajadores.

En esta compleja realidad social se sitúa el estado del bienestar, en un mundo globalizado en el que encuentra acomodo la llamada tercera vía, que aproxima al modelo económico del bienestar vigente en Europa el modelo económico laboral americano, mucho más liberal, que es contrario a toda intervención pública y que postula una revisión del modelo económico de bienestar vigente en Europa para “*garantizar la solvencia económica del Estado*”. Se propone un adelgazamiento del Estado, que éste no asuma funciones redistribuidoras y que deje estas funciones en manos del mercado.

Si el modelo económico liberal implantado en EE.UU. y su política exterior expansionista y colonialista en términos económicos no fueron capaces de mostrar ni

las excelencias de ese modelo –pero sí muchas de sus dificultades: la guerra puede ser un exponente de ese modelo agotado– ni la garantía para una moneda fuerte frente al modelo socialdemócrata vigente en los países de la Unión Europea que, en cambio, se convierte en el paradigma de referencia, el modelo de crecimiento y/o desarrollo seguido por los países europeos se nos muestra como el más adecuado para garantizar la sostenibilidad del proceso.

Aquí se manifiesta la idea de que los países de la UE siguen un único modelo, con diferencias evidentes según quien tome el poder, contrapuesto al liberal de mercado. Ese único modelo participaría de las estrategias diseñadas como modelos teóricos parciales o estrategias expresadas en el epígrafe siguiente. Supone tendencias que condicionan el devenir de los grandes modelos de las economías o de las políticas económicas. Debería profundizarse en el análisis de este modelo para corregir alguno de sus posibles puntos débiles, que parecen más las consecuencias lógicas de los desajustes que potencialmente puede producir la construcción de la Unión Europea que la evidencia de problemas de fondo en el propio modelo económico (aunque heterogéneo, compatible). El proceso de construcción de un espacio europeo común genera una gran cantidad de desajustes, aunque podemos encontrar muchas similitudes con el modelo económico. El modelo económico de la derecha y de la izquierda tienen, además de elementos diferenciados, una gran cantidad de nexos comunes.

2) *La conveniencia de resaltar la tendencia para corregir los problemas graves del llamado estado del bienestar* (que no es equiparable con el modelo socialdemócrata, puesto que es común a varios sistemas). Aclaremos que el estado del bienestar es una manifestación de las economías occidentales –no una manifestación sólo de la socialdemocracia o en exclusiva de ésta, que tiene su principal baluarte en el crecimiento del Estado, asumiendo papeles en la actividad económica). En Europa se manifiestan una serie de problemas que son universales, entre los cuales cabría destacar el desempleo; la exclusión social; la igualdad plena y la no discriminación por razón de sexo, origen, razón, ideas...

Sería adecuado analizar el texto de la Constitución europea para verificar las estrategias europeas para el empleo, para la exclusión social y para la plena igualdad y para la no discriminación por razón de sexo, origen, razón, ideas...

La Constitución europea supone un reto importantísimo para la consolidación de la Unión Europea, generando áreas comunes que se sitúan por encima de las fronteras de los países miembros y de las naciones sin Estado. En América existen procesos con una cierta similitud pero sin la amplitud de ambiciones del proyecto comunitario.

#### **4. EXCLUSIÓN SOCIAL**

La exclusión social también es un concepto amplio, que viene a significar la no participación de la sociedad que tenemos alrededor. La exclusión social tiene dos

componentes y la segunda de esas componentes –la componente social– hace referencia al modelo que nosotros defendemos en este trabajo.

El modelo capitalista surgido de la revolución industrial entra totalmente en crisis y podemos decir que el modelo comunista o de estado totalitario, “la dictadura del proletariado” entra en crisis. El modelo socialdemócrata, que sería una versión más suave del papel del Estado como corrector de los desequilibrios de un mercado salvaje, comienza a tener profundas revisiones para adaptarse a un mundo globalizado en el que conviven modelos económicos bien dispares y con un muy distinto grado de desarrollo.

El modelo de capitalismo tardío incorpora elementos de mercado pero también elementos de no mercado. Es un modelo capitalista limitado por que no se rige únicamente por la búsqueda del beneficio.

Por otra parte, el papel y el tamaño del Estado se transforma. El Estado pasa de tratar de intervenir lo menos posible y de adoptar un tamaño menor a crecer desmesuradamente.

El estado del bienestar había hecho “crecer mucho” al Estado y, al mismo tiempo, le hacía afrontar realidades muy diversas, como pensiones universales...

Es una manifestación que siguen tanto las economías y las sociedades socialdemócratas como las liberales (más desarrollada en la UE). La intervención del Estado en economías calificadas como de derecha (en los países de la UE) es desmesurada si la comparamos con la idea liberal de no intervención.

La tercera vía propone que sean las propias organizaciones sociales las que asuman los problemas (el papel del Estado no es asumir problemas que asumen directamente los ciudadanos o las organizaciones, que de ellos surgen). Esta tercera vía permite a los modelos liberales reducir o “adelgazar” el Estado y a los modelos socialistas o socialdemócratas poseer una nueva vía de intervención. Se comporta como un nuevo modelo emergente, pero se adapta excelentemente a los dos modelos tradicionales, pudiendo también constituir unas nuevas características de éstos.

Son numerosos los grupos que en uno o en otro campo ven vedada su participación por imposición propia o ajena debido a las condiciones naturales o a las sobrevenidas al individuo. El modelo o el patrón seguido en nuestra sociedad es muy estricto, y sólo considera al hombre de una determinada edad y con unas características muy determinadas, excluyendo grupos e individuos que no cumplan esos cánones preestablecidos, aunque se apuntan avances para la igualdad de hombres y mujeres y para la integración laboral de colectivos con dificultades de inserción, en especial en el entorno de la UE.

Se puede dar un contexto de crecimiento y que estos grupos excluidos empeoren su situación de partida. En la mayoría de los casos el crecimiento no es homogéneo sino bipolar: crecen mucho los que ya tienen rentas elevadas y poco o nada los que no tienen un nivel de renta mínimo (umbral de renta). Los procesos de exclusión tienen una mayor relevancia en un contexto de baja renta y escaso crecimiento, como puede ser el caso de América latina.

## 5. TENDENCIAS QUE SIGUE EL CRECIMIENTO Y/O EL DESARROLLO

Tradicionalmente, se consideraban dos grandes modelos: el capitalista y el socialista –incluyendo el socialdemócrata–, pero la realidad es cambiante y hay que contrastar los modelos con esta realidad social, lo que amplía la gama de posibilidades genera unas claras tendencias. Veremos, desde el punto de vista afrontado en este trabajo, las más interesantes:

- *Liberal de mercado*: el mercado con el mecanismo de precios, salarios y beneficios se encarga de ajustar la economía a la realidad. La propiedad privada de todo y, especialmente, de los medios de producción es la premisa básica.
- *Socialista ortodoxo o comunista*: es el Estado el que se encarga de la producción y distribución de los bienes y servicios. Este modelo está en crisis tras la caída del muro de Berlín y la desaparición de la antigua URSS como potencia hegemónica alternativa.
- *Socialdemócrata*: acepta el mercado como sistema de distribución de rentas: beneficios, dividendos y salarios principalmente, pero el Estado es fuerte y poderoso.
- *“Estado del bienestar”* corrige los efectos perniciosos del mercado. Suele garantizar servicios esenciales: sanidad pública, educación pública, pensiones, prestaciones por desempleo, rentas de integración social (básicamente contra la pobreza), etc. Sirvan de ejemplos el modelo laborista inglés o el socialismo español.
- *Desarrollo local*: bien como modelo independiente o como estrategia pone el énfasis en el espacio, en la sostenibilidad del desarrollo y en el empleo. Recursos endógenos y capital humano también son puntos estrella del modelo. El estado se convierte en un aliado estratégico.
- *Tercera vía*: según Giddens (1999), “*ir más allá de aquellos derechistas que dicen que el Gobierno es el enemigo y de aquellos izquierdistas que dicen que el Gobierno es la solución*”. Aceptan el mercado y el beneficio, pero buscan un beneficio social. Proponen una reducción del Estado y que alguna de sus funciones recaiga directamente en una ciudadanía más consciente y activa. Como modelo puede servir el seguido por el laborismo inglés del que Giddens formó parte.

## 6. BIENESTAR SOCIAL

La tendencia seguida en la actualidad manifiesta que hay una multitud de empresas que buscan el bienestar propio pero no a toda costa (beneficio capitalista, monetario...). La búsqueda de ese tipo de beneficio (social) repercute en un bienestar de la sociedad en su conjunto.

Se siguen tendencias muy significativas y fuertes a la hora de buscar el bienestar o el beneficio de los miembros de una sociedad. Una acometida desde el Estado

con sus políticas sociales y otra acometida por los particulares y sus organizaciones.

La economía social busca el beneficio personal del individuo partícipe (si lo busca) pero no como objetivo único y básico, sino que crea empleo (lucha contra el paro), integra (discapacitados, mujeres...), consigue un mayor bienestar social (no genera un mayor crecimiento de renta pero sí una mejor distribución).

El beneficio de estas empresas cabe entenderlo en dos direcciones: hacia los socios partícipes y hacia la sociedad en su conjunto. Afronta de forma personal problemas que hasta ahora venía asumiendo el Estado: el empleo, la integración de colectivos difíciles, la lucha contra la discriminación, etc. El papel de las empresas sociales es radicalmente distinto al de las empresas capitalistas. Son empresas y, por lo tanto, aceptan mantenerse en el mercado (asumen sus reglas rectoras) pero, por otro lado, la lógica que las mueve no es maximizar el beneficio, como en el caso de las empresas capitalistas típicas, o, al menos, no es maximizar el beneficio económico-monetario sino una nueva concepción de beneficio: el beneficio social.

Las empresas sociales ya son una realidad que está presente en los países europeos (es significativo el caso italiano). Este tipo de empresas se diferencian claramente, como ya hemos dicho, de las empresas capitalistas puras, constituyendo un nuevo tipo de empresa.

## 7. REALIDAD ESTADÍSTICA. SUPUESTOS CONCRETOS

La estadística es una ciencia pero posee una gran capacidad de intervención, sobre todo si no se expresan bien los supuestos de partida o se extraen condiciones que no están contenidas en las premisas. Hagamos un análisis básico de la realidad que queremos reflejar. Se puede poner un ejemplo muy sencillo, el de un país con sólo 2 habitantes; si uno de ellos pasa de 100 a 120 unidades monetarias de renta y el otro de 0 a 0, el país habría crecido de 100 ( $100+0=100$ ) a 120 ( $120+0=120$ ), incluso en el caso de que utilicemos un primer indicador básico, la renta *per cápita* o media, pasaríamos de 50 ( $100/2$ ) a 60 ( $120/2$ ). Por lo tanto, hay un crecimiento evidente de la renta. Pero, ¿se produce crecimiento? Esto ya es más dudoso, pues las diferencias entre los dos individuos o entre las clases sociales aumentan de -100 ( $0-100$ ) a -120 ( $0-120$ ) y la situación de la clase B (de menor renta) sigue igual.

Podríamos complicar más el modelo con más individuos o con más clases sociales e, incluso, con más países, con lo cual las nociones de crecimiento y de desarrollo serían menos fáciles de evaluar. Pero una parte del concepto queda expuesta con este modelo simplista.

Veamos otro modelo en el que no se produce crecimiento alguno:

- 1) Primer país, 100 unidades monetarias de renta, individuo A=100, individuo B=0.
- 2) Segundo país, 100 unidades monetarias de renta, individuo A=80, individuo B=20.



En este supuesto simple no hay crecimiento ( $100+0=80+20$ ); en el segundo caso hay una distribución más igualitaria (incluso no total) de la renta.

Se puede dudar, si hablamos de un mismo país, que el tránsito de la primera a la segunda situación (más igualitaria) hubiera tenido lugar en un proceso de redistribución y de crecimiento.

Incluso podíamos hablar de un tercer caso: individuo A=100, individuo B=20. En este caso, se da un proceso de crecimiento sobre el primer supuesto de 100 a 120 y un proceso de desarrollo, puesto que este crecimiento se concentra en el individuo de renta más baja mientras que el individuo de renta más alta no se ve perjudicado.

Es evidente la diferencia entre el primer y el último proceso. En ambos se pasa de 100 a 120 unidades de renta monetaria en el país pero, en el primer caso, el proceso de crecimiento se concentra en el individuo o clase A (que pasa de 100 a 120 u.m.) mientras que el individuo o clase B continúa con las mismas 0 u.m. Por otro lado, en el supuesto final el país sigue pasando de 100 a 120 u.m., pero ese proceso de crecimiento se concentra en el individuo B, que pasa de 0 a 20 u.m. Las diferencias sociales o entre individuos disminuyen (de -100 a -80). Sin haber crecimiento también puede haber mejor distribución, pero el reparto de la riqueza tiene que ser relativamente de una tarta menor.

La estadística se puede complicar con más individuos y con más países pero parece ilustrativo ese ejemplo simple. El crecimiento se mide a nivel de incremento de renta, que puede ser debido a múltiples factores como muestra un simple crecimiento demográfico (si pasamos del primer supuesto con dos individuos A y B a un supuesto con tres individuos A, B y C), mientras que el desarrollo implica una mayor distribución de la renta. Las economías occidentales apuestan por el tercer supuesto: crecimiento con desarrollo y reducción de las diferencias.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO GONZÁLEZ, A. (2003): *Exclusión social I. Inclusión por el empleo*. Vigo: Crónicas Visuales.
- ALONSO GONZÁLEZ, A. (2003): "Las distintas caras de la exclusión: la exclusión en el mercado de trabajo, enfoque de la Unión Europea", *Ceidir*. (En la página [www.ceidir.org](http://www.ceidir.org)).
- ALONSO GONZÁLEZ, A.; ÁLVAREZ GÓMEZ, J. (2005): "En torno a los conceptos de crecimiento y desarrollo económico", *Inclusión*, núm. 4. (En la página [www.inclusionweb.org](http://www.inclusionweb.org)).
- ESTEVILL, J.; BESNIER, A.; VALADROU, C.: (1984): *Las empresas sociales en Europa*. Comisión Europea, Dirección General V. Empleo, Relaciones Industriales y Asuntos Sociales / Barcelona: Hacer.
- GIDDENS, A. (1999): *La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia*. Madrid: Taurus.
- GARCÍA DELGADO, J.L. [dir.] (1993): *España, Economía*. Madrid: Espasa Calpe.
- GONZÁLEZ LAXE, F. [coord.] (1992): *Estructura económica da Galicia*. Madrid: Espasa Calpe.

- SEN, A. (2000): *Development as Freedom*. Knopf Publishing Group. (Versión en castellano: *Desarrollo y libertad*. Planeta, 2000).
- VÁZQUEZ BARQUERO, A. (1988): *Desarrollo local. Una estrategia para la creación de empleo*. Madrid: Pirámide.
- VÁZQUEZ BARQUERO, A. (1993): *Política económica local*. Madrid: Pirámide.
- VÁZQUEZ BARQUERO, A.; GAROFOLI, G. (1995): *Desarrollo local en Europa*. Madrid: Colegio de Economistas.